



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL	NO. IA-16-G00-016G00999-N-11-2023
SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA) AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO.	

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 hrs. del día 28 de abril de 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en adelante "ASEA", sita en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México (CDMX), Piso 5, Ala "A", y a través de medios de comunicación electrónica (audio, video, transmisión de datos) de conformidad con el "CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas", en concordancia al ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2, se reunieron los servidores públicos siguientes: Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos; Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui, Subdirectora de Investigación de Mercado, representantes del Área Contratante; Ing. Khalil Estefanny Juárez Saucedo, Directora General de Procesos y Tecnologías de Información, el Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Director de Control y Cumplimiento de Tecnologías de Información, Mtro. Juan Manuel Camacho González, Director de Datos y Tecnologías de Información y el C. Luis Fernando Leyva Martínez, Subdirector de Control y Cumplimiento TIC, como representantes del Área Requirente y Técnica quienes asisten por videoconferencia; Mtra. Martha Cecilia García García, Subdirectora de Área, adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos por videoconferencia y el L.C. Fernando Ruperto León García, Auditor en el Órgano Interno de Control en la SEMARNAT por videoconferencia; cuyos nombres y firmas de los servidores públicos aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo de manera electrónica el Acto de Notificación de Fallo, motivo de esta Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del Numeral IV, denominado *FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS* consecutivo 6, denominado *ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO* de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos, servidora pública de la ASEA por parte de la Convocante, de conformidad con lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo emitido por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, a través de la Dirección de Procesos Licitatorios y Contratos, con base en el oficio No. ASEA/UPVEP/DGPTI/0132/2023, de fecha 26 de abril de 2023, suscrito por la Ing. Khalil Estefanny Juárez Saucedo, Directora General de Procesos y



Tecnologías de Información en su carácter de representante del Área Requirente y Técnica el cual consta de 1 (una) página de oficio y 1 (una) página del Resultado de la Evaluación Técnica, los cuales forman parte integrante de esta Acta de Notificación de Fallo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de "La Ley", se emite el siguiente:

FALLO

I.-PROPOSICIONES RECIBIDAS DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET

No.	NOMBRE DE LOS LICITANTES
1	ESTRATEC, S.A. DE C.V.
2	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.

II.-EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

II.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

La evaluación fue elaborada por el Lic. Carlos Ignacio Calvillo Ortega, Subdirector de Contrataciones, y autorizada por la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos, personas servidoras públicas de la ASEA, la cual se agrega a la presente acta como parte integrante de la misma en 03 (tres) páginas, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de La Ley y al numeral VI, denominado *CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO*, consecutivo 1.3, denominado *CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA*, de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional.

II.1.1 PROPOSICIONES DESECHADAS EN LO LEGAL Y ADMINISTRATIVO.

No existen proposiciones desechadas en lo legal y administrativo.

II.1.2 PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE

No.	NOMBRE DE LOS LICITANTES	PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA
1	ESTRATEC, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA
2	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA

II.2 EVALUACIÓN TÉCNICA CON BASE EN EL OFICIO ASEA/UPVEP/DGPTI/0132/2023, EL CUAL CONTIENE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación técnica estuvo a cargo de la Ing. Khalil Estefanny Juárez Saucedo, Directora General de Procesos y Tecnologías de Información en conjunto con el Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Director de Control y Cumplimiento de Tecnologías de Información, el Mtro. Juan Manuel Camacho González, Director de Datos y Tecnologías de Información y el C. Luis Fernando Leyva Martínez, Subdirector de Control y Cumplimiento TIC, remitida mediante oficio número ASEA/UPVEP/DGPTI/0132/2023, de fecha 26 de abril de 2023, misma que se anexa a la presente Acta como parte integrante de la misma, la cual consta de 1 (una) página de oficio y 1 (una) página del Resultado de la Evaluación Técnica, en donde se funda y motiva la solvencia o no de la proposición técnica, evaluación realizada a través del Mecanismo Binario, en concordancia con lo establecido en el numeral 2. Método de Evaluación del Anexo I "Anexo Técnico" del Contrato Marco



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



para la Contratación del Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de La Ley y a lo establecido en el numeral VI, denominado *CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO*, consecutivo 1.2. denominado *CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA*, de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional.

II.2.1 PROPUESTAS NO SOLVENTES TÉCNICAMENTE.

De conformidad con el oficio **ASEA/UPVEP/DGPTI/0132/2023** de fecha 26 de abril de 2023, no existen propuestas que no hayan sido solventes técnicamente.

II.2.2 PROPUESTAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE.

De conformidad con el oficio **ASEA/UPVEP/DGPTI/0132/2023**, se desprende que son solventes técnicamente las propuestas de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE DE LOS LICITANTES	PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA
1	ESTRATEC, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA
2	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA

II.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes solventes legal, administrativa y técnicamente, la cual fue elaborada por el Lic. Carlos Ignacio Calvillo Ortega, Subdirector de Contrataciones; y autorizada por la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos, servidores públicos de la ASEA, la cual se agrega a la presente acta como parte integrante de la misma en 4 (cuatro) páginas, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de la Ley y el numeral VI, denominado *CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO*, consecutivo 1.4 denominado *CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA*, de la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional, de la cual se desprende lo siguiente:

II.3.1 PROPUESTAS ECONÓMICAS CONSIDERADAS PARA SU EVALUACIÓN.

De conformidad con lo establecido en los artículos 36, primero y segundo párrafo de "La Ley", lo señalado en el apartado VI, denominado *CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO*, consecutivo 1.4. denominado *CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA*, de la Convocatoria citada al rubro, así como en el numeral 2. Método de Evaluación del Anexo I "Anexo Técnico" del Contrato Marco para la Contratación del Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, se evaluaron las Proposiciones Económicas de las propuestas técnicamente aceptadas, verificando los requisitos y aspectos económicos establecidos en la Convocatoria y el Anexo I Especificaciones Técnicas de la misma, de lo cual se determinó que las propuestas de los licitantes siguientes de conformidad con el Anexo II "Formato de Propuesta Económica" de la Convocatoria citada al rubro, cumplen con el criterio de evaluación económico solicitado por la Convocante:



No.	NOMBRE DE LOS LICITANTES	PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA
1	ESTRATEC, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA
2	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA

II.3.2 PROPUESTAS DESECHADAS ECONÓMICAMENTE.

Ninguna.

III.-DECLARACIÓN DE LA PROPOSICIÓN SOLVENTE TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE PARA LA PARTIDA ÚNICA

De conformidad con lo señalado en el apartado VI, denominado *CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO*, se indica que, una vez efectuada la evaluación legal-administrativa, técnica y económica de la documentación presentada por los licitantes, se obtiene que para la partida única la propuesta del licitante **ESTRATEC, S.A. DE C.V.** resulta técnica y económicamente solvente, siendo su propuesta la que oferta el precio más bajo derivado de la sumatoria de los precios unitarios ofertados y las mejores condiciones para la ASEA.

IV.- NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICA EL CONTRATO

De conformidad al artículo 36 Bis, fracción II de **La Ley**, por haber cumplido con los requerimientos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria, así como haber ofertado el precio más bajo derivado de la sumatoria de los precios unitarios ofertados de conformidad con el criterio de evaluación establecido, y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se adjudica el contrato como se detalla a continuación:

LICITANTE ADJUDICADO	PARTIDA	MONTO DEL CONTRATO ADJUDICADO SIN I.V.A.	
		MONTO MÍNIMO M.N.	MONTO MÁXIMO M.N.
ESTRATEC, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA) AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO.	\$1,034,482.76	\$2,586,206.90
		MONTO DEL CONTRATO ADJUDICADO CON I.V.A.	
		MONTO MÍNIMO M.N.	MONTO MÁXIMO M.N.
		\$1,200,000.00	\$3,000,000.00
		VIGENCIA DEL CONTRATO	
		Del 01 de mayo de 2023 al 31 de diciembre de 2024	
		VIGENCIA DEL SERVICIO	
		Del 01 de mayo de 2023 al 31 de diciembre de 2024	
NO. DE CONTRATO INTERNO		ASEA-DGRMS-IA-013-2023	

V.-FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

El licitante adjudicado, deberá firmar electrónicamente el **contrato respectivo a más tardar el día 12 de mayo de 2023** a las 13:00 hrs., a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de CompraNet, de forma remota o acudiendo para tales efectos con su firma electrónica a las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de "LA ASEA", ubicadas en



Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209 (Periférico Sur), Piso 5, Ala "A", colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, debiendo entregar al siguiente día hábil de la presente Notificación los documentos solicitados en el numeral IV denominado *FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS*, consecutivo 6, denominado *ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO*, de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional.

Derivado de lo anterior, el licitante adjudicado **ESTRATEC, S.A. DE C.V.** deberá presentar copia simple y original para su cotejo de los siguientes documentos (los originales le serán devueltos una vez cotejados):

- a) Testimonio de la Escritura Pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional, así como las modificaciones en cuanto a vigencia, objeto o régimen.
- b) La Escritura Pública o Poder Notarial en la que consten las facultades de su representante.
- c) Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal de la persona moral.
- d) Constancia de Situación Fiscal, con vigencia de tres meses de antigüedad.

En caso de contar con un domicilio diferente al que aparece en el R.F.C., última actualización de cambio de domicilio fiscal, tramitado ante el SAT.

- e) Comprobante de domicilio (recibo telefónico, suministro de energía eléctrica o estado de cuenta bancario), con antigüedad no mayor a tres meses.
- f) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, 32-D emitida por el SAT, (con antigüedad no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de Notificación de Fallo).
- g) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. 32-D ante el IMSS. (con antigüedad no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de Notificación de Fallo).
- h) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Aportaciones Patronales y enteros de descuento 32-D ante el INFONAVIT. (con antigüedad no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de Notificación de Fallo).
- i) Constancia de institución financiera del sector bancario en el Sistema Financiero Mexicano (con una antigüedad no mayor a tres meses) sobre la existencia de cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario que incluya el número de cuenta con 11 posiciones, así como la clave bancaria estandarizada (CLABE), con 18 posiciones que permita realizar transferencias electrónicas de fondos, a través de los sistemas de pago. La cuenta deberá ser en pesos mexicanos.

NOTA: Todos los documentos solicitados deberán estar vigentes, no presentar tachaduras ni enmendaduras.





Adicionalmente a la documentación señalada, el licitante adjudicado deberá presentar lo siguiente:

- **Póliza de Fianza de Garantía de Cumplimiento del contrato DIVISIBLE** dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, a la Dirección de Procesos Licitatorios y Contratos, por un importe equivalente del 10% (diez por ciento) del monto total máximo del contrato adjudicado antes del I.V.A.

VI.-NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE ESTE FALLO Y NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES QUE SIRVIÓ DE BASE PARA EMITIR EL FALLO.

El Dictamen de la Evaluación a la documentación legal y administrativa, fue elaborado por el Lic. Carlos Ignacio Calvillo Ortega, Subdirector de Contrataciones, y autorizado por la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos, personas servidoras públicas de la ASEA, la cual se agrega a la presente Acta como parte integrante de la misma en 03 (tres) páginas.

El Resultado de la Evaluación Técnica que sustenta esta determinación se encuentra descrito en la Evaluación de la Propuesta Técnica, firmada por la Ing. Khalil Estefanny Juárez Saucedo, Directora General de Procesos y Tecnologías de Información en conjunto con el Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Director de Control y Cumplimiento de Tecnologías de Información, el Mtro. Juan Manuel Camacho González, Director de Datos y Tecnologías de Información y el C. Luis Fernando Leyva Martínez, Subdirector de Control y Cumplimiento TIC, remitido mediante oficio número ASEA/UPVEP/DGPTI/0132/2023, de fecha 26 de abril de 2023, personas servidoras públicas de la ASEA, el cual forma parte integrante del presente instrumento en 1 (una) página de oficio y 1 (una) página del Resultado de la Evaluación Técnica.

El Resultado de la Evaluación Económica, fue elaborado por el Lic. Carlos Ignacio Calvillo Ortega, Subdirector de Contrataciones, y autorizado por la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Procesos Licitatorios y Contratos, personas servidoras públicas de la ASEA, la cual se agrega a la presente Acta como parte integrante de la misma en 04 (cuatro) páginas.

Este Fallo es emitido por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la ASEA, a través de la Dirección de Procesos Licitatorios y Contratos, de conformidad con lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

Bajo estas consideraciones, se informa a los presentes que, para efectos de la notificación, y en términos del artículo 37 Bis de "La Ley", esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este Acto, siendo la 11:30 hrs. del día 28 de abril de 2023.

Esta Acta consta de 17 (diecisiete) páginas, (08 páginas corresponden a esta Acta, 1 página corresponde al oficio No. ASEA/UPVEP/DGPTI/0132/2023 y 1 página del Resultado de la Evaluación Técnica; 03 páginas correspondientes al Dictamen Legal y Administrativo y 04 páginas corresponden al Resultado de la Evaluación Económica) de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este Acto.





POR LA "ASEA" CONVOCANTE

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Norma Moreno Alanís	Directora de Procesos Licitatorios y Contratos	
Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui	Subdirectora de Investigación de Mercado	

POR LA "ASEA" ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Khalil Estefanny Juárez Saucedo	Directora General de Procesos y Tecnologías de Información	Asistencia por videoconferencia
Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez	Director de Control y Cumplimiento de Tecnologías de la Información de la Dirección General de Procesos y Tecnologías de Información	Asistencia por videoconferencia
Mtro. Juan Manuel Camacho González	Director de Datos y Tecnologías de Información	Asistencia por videoconferencia
C. Luis Fernando Leyva Martínez	Subdirector de Control y Cumplimiento TIC de la Dirección General de Procesos y Tecnologías de Información	Asistencia por videoconferencia

POR LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA "ASEA"

NOMBRE	ÁREA	MEDIO DE ASISTENCIA
Mtra. Martha Cecilia García García	Subdirectora de Área adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos	Asistencia por videoconferencia

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.C. Fernando Ruperto León García	Auditor en el Órgano Interno de Control en la SEMARNAT	Asistencia por videoconferencia

El presente Acto de Notificación de Fallo, se celebró a través de medios de comunicación electrónica (audio, video, transmisión de datos) por lo que la firma de la asistencia se realiza de conformidad con el "CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de





actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

----- FIN DEL ACTA -----

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
IA-16-C00-016C00999-N-11-2023
Página 8 de 8





DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Ciudad de México, a 25 de abril de 2023

SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA) AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO.

	ESTRATEC, S.A. DE C.V.		SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA				
Cédula de identificación fiscal	X		X	
Escrito de conocimiento y aceptación de condiciones de la convocatoria	X		X	
Carta, bajo protesta de decir verdad del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	X		X	
Escrito de ser el único patrón de los trabajadores que intervengan en la prestación de los servicios	X		X	
Manifiestación con relación al punto 29 del acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico De Información Pública Gubernamental Denominado CompraNet	X		X	
Formato para la manifiestación de capacidad	X		X	
Formato de manifiestación de abstenerse de acordar con otras personas los precios o descuentos ofertados	X		X	
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA COMPLEMENTARIA				
Identificación oficial	X		X	
Escrito de entrega de Constancia de Cumplimiento de obligaciones fiscales 32-D CFF	X		X	
Escrito de entrega de Constancia de Cumplimiento obligaciones fiscales-Seguridad Social 32-D CFF	X		X	
Escrito de entrega de Constancia de Cumplimiento obligaciones fiscales-INFONAVIT 32-D CFF	X		X	



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MEDIO AMBIENTE

ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

DIRECCIÓN DE PROCESOS LICITATORIOS Y CONTRATOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

No. IA-16-G00-016G00999-N-11-2023

Ciudad de México, a 25 de abril de 2023

SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA) AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO.

Con relación al procedimiento de contratación para la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-16-G00-016G00999-N-11-2023, para la prestación del SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA) AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO, por medio del presente se informa el resultado de la evaluación de la documentación legal y administrativa distinta a las propuestas técnicas y económicas presentadas por los siguientes licitantes:

NO.	LICITANTES	PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA
1	ESTRATEC, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA - SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA) AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO.
2	SINTEC EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA - SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA) AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO.

Lo anterior, a efecto de que sean integradas al Fallo correspondiente, de conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante (La Ley) de acuerdo con lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	ESTRATEC, S.A. DE C.V.		SINTEC EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	
	SI	CUMPLE	SI	CUMPLE
	SI	NO	SI	NO
Carta compromiso "lugar y fecha de entrega de los servicios"	X		X	
Manifiesto de facultades	X		X	
Escrito de nacionalidad	X		X	
Declaración de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP	X		X	
Declaración de integridad	X		X	
Manifestación relativa al sector MIPYME	X		X	





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



AGENCIA DE SEGURIDAD,
INDUSTRIA Y AMBIENTE

**DIRECCIÓN DE PROCESOS LICITATORIOS Y CONTRATOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL**
No. IA-16-G00-016G00999-N-11-2023

DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Ciudad de México, a 25 de abril de 2023

SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA) AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

I. Proposiciones que NO CUMPLEN con los requisitos legales y administrativos.

Ninguna

II. Proposiciones que SI CUMPLEN con los requisitos LEGALES Y ADMINISTRATIVOS.

NO.	LICITANTES	PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA
1	ESTRATEC, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA.- SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA) AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO.
2	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	

ELABORÓ

**LIC. CARLOS IGNACIO CALVILLO ORTEGA
SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES**

AUTORIZÓ

**LIC. NORMA MORENO ALANÍS
DIRECTORA DE PROCESOS LICITATORIOS Y CONTRATOS**



Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, 14210, Ciudad de México.
Teléfono: 55 91 26 01 00 www.gob.mx/asea

Página 3 de 3



Handwritten marks and signatures in blue ink at the top right of the page.



26 ABR 2023
-C/1 ANEXO-

+ 13:01



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos

Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos
Dirección General de Procesos y Tecnologías de Información
Oficio No. ASEA/UPVEP/DGPTI/0132/2023
Ciudad de México, a 26 de abril de 2023

LIC. ANDREA LIZBETH SOTO ARREGUÍN
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
PRESENTE:

Asunto: Resultado de la evaluación técnica.

Hago referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional No. IA-16-G00-016G00999-N-11-2023, para la contratación del Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos para la ASEA, al amparo del Contrato Marco, particularmente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado el 24 de abril de 2023, en el que se recibió la documentación que integra las propuestas técnicas de los siguientes licitantes:

1. SINTEG DE MÉXICO, S.A. DE C.V., y
2. ESTRATEC, S.A. de C.V.

Al respecto y en atención a su solicitud, envío el resultado de la Evaluación Técnica, conforme al formato FO-CON-11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la que se concluye que ambas propuestas son solventes técnicamente y cumplen con lo requerido en dicho procedimiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE PROCESOS Y
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

ING. KHALIL ESTEFANNY JUÁREZ SAUCEDO
JMCC/FAB/LFLM

C.c.e.p Ing. José Alejandro Hernández Patiño, Titular de la Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos de la ASEA. Para su conocimiento. Presente.

con anexo
12/26

f
x
m
f
f

A



AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
 PROCEDIMIENTO No. IA-16-000-016G00999-N-11-2023

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Invitación a cuando menos tres personas, para el Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos

Ciudad de México, a 25 de abril de 2023

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA ÚNICA

	ESTRATEG, S.A. DE C.V.		SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Propuesta técnica considerando todas las especificaciones del presente anexo.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Documento detallando marca y modelo de los equipos propuestos para cada uno de los perfiles solicitados.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Ficha técnica del equipo propuesto para la prestación del servicio deberá identificar cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos descritos en los diferentes perfiles. La Ficha técnica, catálogos o folletos deberán estar en idioma español; en caso de que estos documentos se presenten en un idioma diferente al español, se deberán acompañar con una traducción al español.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Carta original, en papel membretado y vigente, firmada por el fabricante de los equipos para la prestación del servicio en donde designe al Licitante adjudicado como distribuidor autorizado de los equipos propuestos.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Carta original, en papel membretado y firmada por el Licitante adjudicado en el que manifieste que los equipos para la prestación del servicio son nuevos, no armados y no re-manufacturados.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Carta original, en papel membretado y firmada por el Licitante adjudicado en la que manifieste que cuenta con la infraestructura técnica y de servicio; así como la existencia y el abastecimiento de consumibles, partes, refacciones, accesorios nuevos y originales para el mantenimiento de los bienes objeto del servicio, por cuando menos durante la vigencia del contrato.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Carta original en papel membretado firmada en la que manifieste que el Licitante adjudicado será responsable en el caso de que se violen derechos de propiedad industrial, patentes o derechos de autor, respecto al software y/o hardware utilizados para brindar el servicio, dejando en todo momento a salvo a "LA ASEA".	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Carta original en papel membretado donde el licitante se compromete, en caso de resultar adjudicado, a no suministrar y/o utilizar en el servicio tóner reciclado, rellenado o genérico.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
El Licitante deberá presentar en su propuesta técnica carta en papel membretado firmada por el representante legal, donde se compromete a mantener absoluta confidencialidad de la información de la cual tengan acceso siendo responsable de cada uno de los integrantes del personal asignado para el desarrollo y operación del proyecto, respetando el manejo correcto de la información".	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Curriculo de la empresa en la que se desprenda su capacidad y experiencia en servicios similares, el currículo presentado deberá contener entre otros: nombre de las dependencias, entidades y empresas donde ha prestado servicios similares, dirección, teléfono de contacto, período durante el cual se desempeñó (fecha de inicio y término) y principales actividades realizadas.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Carta original en papel membretado firmada por el Licitante mediante la que manifieste que cuenta con personal técnico suficiente y debidamente calificado, y demás que considere necesario para garantizar la continuidad y disponibilidad del servicio que se describe en las presentes Especificaciones Técnicas.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Copia simple de contrato de prestación de servicios correspondiente a una contratación igual o similar a la que es materia de las presentes Especificaciones Técnicas.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Documento que acredite el cumplimiento de contrato, tales como liberación de fianza, acta de entrega recepción, etcétera.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

I. - Proposiciones que NO CUMPLEN con los requisitos técnicos: NINGUNA

II.- Proposiciones que SI CUMPLEN con los requisitos TÉCNICOS. 1) ESTRATEG, S.A. DE C.V. y 2) SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.

Por lo anterior las propuestas antes citadas son solventes técnicamente.

ELABORÓ

REVISÓ

REVISIÓN TÉCNICA

AUTORIZÓ

LUIS FERNANDO LEYVA MARTÍNEZ
 SUBDIRECTOR DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO TIC

FRANCISCO AMARAL ROJAS JIMÉNEZ
 DIRECTOR DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO DE
 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

JUAN MANUEL CAMACHO GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE DATOS Y TECNOLOGÍAS DE
 INFORMACIÓN

KHALIL ESTEFANY JUÁREZ SAUCEDO
 DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS Y
 TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

FO-COIN-012

**Resultado de la Evaluación Económica
Cuadro Comparativo de Precios
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**

Dirección de Procesos Licitatorios y Contratos

Ciudad de México, a 26 de abril de 2023

SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA) AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO.

Derivado de la invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional con número de procedimiento IA-16-G00-016G00999-N-II-2023, respecto al "SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA) AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO.", por medio del presente, se informa el resultado de la evaluación económica a las propuestas técnicamente solventes de conformidad con el oficio ASEA/UPVEP/DGPTI/0132/2023 de fecha 26 de abril de 2023 en el cual se anexa el **Resultado de Evaluación Técnica**, de conformidad con el método de evaluación binario señalado en la Convocatoria.

I.-Propuestas que NO fueron consideradas en la evaluación, por No haber sido solventes Técnicamente.

Ninguna propuesta.

II.-Propuestas económicas consideradas para su evaluación.

NO.	LICITANTES	PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA
1	ESTRATEC, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA.- SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA) AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO.
2	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	

III.-Propuestas económicas que NO cumplen con los requisitos económicos.

Ninguna propuesta.



Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, 14210, Ciudad de México.
Teléfono: 55 91 26 01 00 www.gob.mx/asea



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' and various scribbles.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD,
BIENES Y AMBIENTE

PO-CON-012

**Resultado de la Evaluación Económica
Cuadro Comparativo de Precios
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Hidrocarburos**

Dirección de Procesos Licitatorios y Contratos

Ciudad de México, a 26 de abril de 2023

IV.- Propuestas que SI cumplen con los requisitos económicos.

NO.	LICITANTES	PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA
1	ESTRATEC, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA.- SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBURIOS (ASEA) AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO.
2	SINTEC EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA.- SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBURIOS (ASEA) AL AMPARO DEL CONTRATO MARCO.

V.- Determinación de la propuesta solvente económicamente por la Partida Única.

De conformidad con lo establecido en el numeral 3. Forma de Adjudicación del Anexo I Anexo Técnico del Contrato Marco para la Contratación del Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, los numerales 1.1. Criterios Generales de Evaluación, inciso f, y 1.4 Criterios de Evaluación Económica, de la Sección VI. Criterios de Evaluación de las Proposiciones y Adjudicación del Contrato de la convocatoria, la adjudicación se realizará al licitante que cumpla con todos los requisitos descritos en la convocatoria y oferte el precio más bajo derivado de la sumatoria de precios unitarios, así mismo, no se aceptarán precios mayores a los contenidos en el Anexo 2 "Precios de Referencia" del Contrato marco conforme a lo establecido en la Convocatoria.

Por lo anterior se detallan a continuación las propuestas económicas recibidas en la invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional con número de procedimiento IA-16-G00-016G00999-N-11-2023 que ofertaron las condiciones requeridas por "LA ASEA", así como conforme a lo solicitado en el Formato de Propuesta Económica:



Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, 14210, Ciudad de México.
Teléfono: 55 91 26 01 00 www.gob.mx/asea



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL GOBIERNO FEDERAL

Handwritten blue ink marks and signatures at the bottom of the page.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

FO-CON-012
**Resultado de la Evaluación Económica
Cuadro Comparativo de Precios**
**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**
Dirección de Procesos Licitatorios y Contratos

Ciudad de México, a 26 de abril de 2023

Propuesta económica: ESTRATEC, S.A. DE C.V.

SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

No.	Servicio/concepto	Rango de volumen	Precio de Referencia del Contrato Marco	Precio unitario por servicio antes de IVA	IVA	Total
1	Por copia o impresión en blanco y negro tamaño carta.	1 a 40 millones	\$0.67	\$0.53	\$0.08	\$0.61
2	Por copia o impresión en blanco y negro tamaño oficio.	1 a 40 millones	\$0.70	\$0.10	\$0.02	\$0.12
3	Por copia o impresión en blanco y negro tamaño doble carta.	1 a 40 millones	\$1.01	\$0.10	\$0.02	\$0.12
4	Por copia o impresión en color tamaño carta.	1 a 220 mil	\$2.30	\$1.40	\$0.22	\$1.62
5	Por copia o impresión en color tamaño oficio.	1 a 220 mil	\$2.05	\$0.10	\$0.02	\$0.12
6	Por hoja de digitalización.	1 a 40 millones	\$0.30	\$0.15	\$0.02	\$0.17
Suma de los costos unitarios de los conceptos requeridos:				\$2.38	\$0.38	\$2.76

Propuesta económica: SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.

SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

No.	Servicio/concepto	Rango de volumen	Precio de Referencia del Contrato Marco	Precio unitario por servicio antes de IVA	IVA	Total
1	Por copia o impresión en blanco y negro tamaño carta.	1 a 40 millones	\$0.67	\$0.67	\$0.11	\$0.78
2	Por copia o impresión en blanco y negro tamaño oficio.	1 a 40 millones	\$0.70	\$0.40	\$0.06	\$0.46
3	Por copia o impresión en blanco y negro tamaño doble carta.	1 a 40 millones	\$1.01	\$0.40	\$0.06	\$0.46
4	Por copia o impresión en color tamaño carta.	1 a 220 mil	\$2.30	\$1.90	\$0.30	\$2.20
5	Por copia o impresión en color tamaño oficio.	1 a 220 mil	\$2.05	\$1.90	\$0.30	\$2.20
6	Por hoja de digitalización.	1 a 40 millones	\$0.30	\$0.20	\$0.03	\$0.23
Suma de los costos unitarios de los conceptos requeridos:				\$5.47	\$0.88	\$6.35



Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, 14210, Ciudad de México.
Teléfono: 55 91 26 01 00 www.gob.mx/asea



2023
Año de
Francisco VILLA
LUTANDO POR LA PAZ



MEDIO AMBIENTE



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD ENERGIAS Y AMBIENTE

**Resultado de la Evaluación Económica
Cuadro Comparativo de Precios
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**

Dirección de Procesos Licitatorios y Contratos

Ciudad de México, a 26 de abril de 2023

Así mismo, se advierte que todos los precios unitarios ofertados por los posibles proveedores que presentaron propuesta, se encuentran por debajo de los precios de referencia establecidos en el Contrato Marco.

Una vez analizados los precios unitarios ofertados, se obtiene que la propuesta que oferta las mejores condiciones económicas es la presentada por el licitante **ESTRATEC, S.A. DE C.V.**

ESTRATEC, S.A. DE C.V.	SINTEC EN MÉXICO, S.A. DE C.V.
SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS ANTES DE IVA	SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS ANTES DE IVA
\$2.38	\$5.47

De lo anterior, se concluye que la propuesta correspondiente al licitante **ESTRATEC, S.A. DE C.V.** es económicamente solvente, ofertando una sumatoria de precios unitarios que representan las mejores condiciones económicas obtenidas en el procedimiento de contratación en cita.

ELABORÓ

**LIC. CARLOS IGNACIO CALVILLO ORTEGA
SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES**

REVISÓ

**LIC. NORMA MORENO ALANÍS
DIRECTORA DE PROCESOS LICITATORIOS Y CONTRATOS**



Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, 14210, Ciudad de México.
Teléfono: 55 91 26 01 00 www.gob.mx/asea



**2023
AÑO DE FRANCISCO
VILLA**

Handwritten marks and signatures at the bottom of the page.